

CURRICULUM VITAE



Licenciado y Maestro en Derecho José Luis Gutiérrez Miranda

INFORMACIÓN GENERAL:

Teléfono Particular [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Correos Electrónicos: [REDACTED]

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Licenciatura: Licenciado en Derecho, Universidad Panamericana Sede Guadalajara, Titulado con Cédula Prof. Fed. No. [REDACTED] Ced. Estatal No. [REDACTED]

Maestría en Derecho Público, Universidad Panamericana, Titulado con Cédula Prof. federal No. [REDACTED] Ced. Estatal No. [REDACTED]

Seminario de Investigación Jurídica.- Universidad Panamericana Sede Guadalajara. Año 2000.

Especialidad en Derecho Procesal Civil y Mercantil.- Universidad Panamericana Sede Guadalajara. Año 2000.

Especialidad en Derecho Administrativo. (Con Mención Honorífica).- Universidad Panamericana, Sede Guadalajara. Año 2003.

Seminario de Derecho Procesal Administrativo, Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Cd de México. Año 2008.

Coloquio de Derecho Agrario, Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Cd de México. Año 2009.

Diplomado en Derecho Procesal, Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco, Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco. Año 2014.

Taller Especializado para Jueces y Magistrados en el Sistema el Justicia Penal Acusatorio "Argumentación e Interpretación Jurídica en el Sistema Penal Acusatorio". SEGOB-UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Año 2015.

Curso-Taller Especializado para Jueces y Magistrados en el Sistema el Justicia Penal Acusatorio "La Valoración de la Prueba". SEGOB-UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Año 2015.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

1995-1999: Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Actividades Relevantes: Asesoría Jurídica especializada a las demás dependencias del Ayuntamiento; resolución de consultas jurídicas sobre temas diversos. Elaboración y revisión de propuestas de reglamentos municipales; Iniciativas de Ley o Decreto en materia municipal; seguimiento de Iniciativas de Ley o Decreto ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.

1999-2000.- Director General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, (DIGELAG) del Gobierno del Estado de Jalisco.

Actividades Relevantes: Asesoría jurídica especializada a las demás dependencias del Gobierno del Estado y resolución de consultas jurídicas sobre temas diversos. Elaboración y revisión de Acuerdos, convenios, contratos, Reglamentos de Ley e Interiores, suscritos por el Gobernador del Estado; Iniciativas de Ley o Decreto en materia estatal; seguimiento ante el H. Congreso del Estado y discusión en comisiones legislativas.

2001- 2006.- Delegado Federal en el Estado de Jalisco del Instituto Nacional de Migración , dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Actividades Relevantes: Atención de Demandas, Amparos, juicios de nulidad y recursos de revisión administrativa correspondientes a la Delegación. Responsable de la revisión migratoria en los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta; resolución de solicitudes de internación o permanencia de extranjeros, bajo diferentes modalidades.

2007-2013.- Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. Gobierno Federal. México.

Actividades Relevantes: Responsable de la defensa legal de la zona federal marítimo terrestre. Litigio Administrativo. Amparos, Recursos Administrativos, Demandas, Juicios civiles y Juicios de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Administrar la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar y resolver las solicitudes de concesión de playas y zona federal marítimo terrestre de los 17 estados costeros del País.

Socio Fundador del Despacho Soluciones Jurídicas Integrales:

Abogado Litigante con experiencia en las áreas de Derecho Administrativo, Civil, Penal, Familiar, Agrario, Mercantil y Amparo.

Director General del Despacho Jurídico Bufete Garante: www.bufetegarante.com Consultoría y Litigio Especializado en Materia Administrativa, Ambiental, Penal, Portuaria, Urbanística, Civil y Agraria.

Juez de Primera Instancia en el Estado de Jalisco, nombrado por Concurso Abierto y de Oposición.

SEMBLANZA PROFESIONAL



Maestro en Derecho José Luis Gutiérrez Miranda

Es Maestro en Derecho, por la Universidad Panamericana, Sede Guadalajara, donde también cursó la Licenciatura en Derecho y las especialidades en Derecho Administrativo y Derecho Procesal, Civil y Mercantil; es también Diplomado en Derecho Administrativo y Diplomado en Derecho Agrario, por la Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Ciudad de México y Diplomado en Derecho Procesal, por la Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco.

En su actividad profesional, como funcionario público ha sido Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de Guadalajara; Director General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, del Gobierno del Estado de Jalisco; Delegado Federal en ese mismo Estado, del Instituto Nacional de Migración, y, Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal. Es Juez de Primera Instancia en el Estado de Jalisco, nombrado por Concurso Abierto y de Oposición.

En el ámbito privado, ha sido Abogado Litigante en las áreas de Amparo y Derecho Ambiental, Administrativo, Civil, y Agrario; Asesor en asuntos portuarios en Administraciones Portuarias Integrales (APIS) y Costeras (ACIS) y Consultor para asuntos ambientales de grupos hoteleros e industriales a nivel nacional.



Colegio de Abogados en
Mediación y Medios Alternativos
del Estado de Jalisco, A.C.

Registrado y Autorizado por la Dirección de Profesiones del Estado según Oficio No. DP/505-2010, Clave (1) No. 25. Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 31 de Agosto 2010. Certificado el día 28 de enero del 2016 y en Convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado, del Poder Judicial, No. CPSP-03/2011.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

At'n.- CC.DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE JUSTICIA.

Presente.-

Este gremio de abogados, se permite proponer y recomendar al compañero Abogado, con Cedula Profesional Estatal No.125557: **JOSE LUIS GUTIERREZ MIRANDA**, para ocupar el cargo de **MAGISTRADO**, en el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva.

Motivo a lo anterior, porque reconocemos en él, sus méritos académicos: Licenciatura y Maestría en Derecho. Egresado de la Universidad Panamericana. Quien además goza de buena fama pública, reconocida probidad y prestigiada reputación. Lo que le ha permitido el reconocimiento de sus compañeros abogados postulantes. Más por su vocación de servicio y alto sentido de lealtad institucional.

Agradeciendo de antemano, la atención que se sirvan brindar al presente, reiteramos nuestra propuesta, esperando la decisión a su favor, como candidato al cargo mencionado: permitiendo fortalecer las acciones de justicia en nuestra entidad.

ATENTAMENTE

J.C. ADRIAN RUELAS REAL

CONSEJO DIRECTIVO CAMMAEJ
Registrado en la Dirección de Profesiones,
Clave (1) Número 25. Según oficio DP/505/2010.
RFC: CAM160427A
Publicado en el Periódico Oficial
del Estado de Jalisco, el 31 de Agosto
de 2010. En convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Cp.- MTRA. GUADALUPE RAMONA SALAS LLAMAS.- Presidenta del Consejo Directivo del Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco, A.C./cammaej. En cumplimiento a sus instrucciones.-Edificio.- Interesado.- Expediente.-

OFICINAS:PROL. I. NIÑO QUE DÍAZ DE LEÓN No. 2150 J. DEL COUNTRY,
Tels. (0133) 24 24 27 y 24 24 30 01. Guadalajara, Jal. México, CP. 44210.

E-mails: prol@cammaej.com

Afiliado a la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México/CONCAAM y a la Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco.

LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO.



Secretaría
General de Gobierno

De conformidad con las normas aplicables, se extiende la constancia de ACTUALIZACIÓN, a la asociación profesional denominada:

COLEGIO DE ABOGADOS EN MEDIACIÓN Y MEDIOS ALTERNATIVOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

CLAVE (1) 25.

La cual cumplió con los requisitos señalados por la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, en consecuencia dicha Asociación Profesional ha quedado como **COLEGIO ACTUALIZADO**, ante ésta Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, se le autoriza para actuar sin más limitaciones que las establecidas por la Ley.

Atentamente.

Guadalajara Jalisco; a 28 de Enero de 2016.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán.
Director de Profesiones del Estado de Jalisco.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PROFESIONES



LIC. JORGE HERNÁNDEZ ZEPEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 1 DE ZAPOPAN
Y ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

De acuerdo a la convocatoria publicada mediante la cual se invita a la sociedad en general para presentar propuestas para concursar en la designación de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco correspondiente al Poder Judicial, por este medio me es grato proponer al C. Maestro en Derecho **JOSE LUIS GUTIERREZ MIRANDA**, para que sea designado como **Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado**, atendiendo a dicha convocatoria.

Lo anterior lo solicitamos en razón de estar conscientes de que el Profesionista indicado reúne los requisitos de elegibilidad y tiene el perfil requerido para tan importante cargo, ya que goza de una imagen intachable como persona honorable, leal, honesta, responsable y con excelente capacidad y experiencia en el desempeño de la función pública.

Se extiende la presente a petición del interesado.

Agradecemos las atenciones que le otorguen a nuestra propuesta.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO; A 17 DE MARZO DE 2016

LIC. JORGE HERNANDEZ ZEPEDA

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 1

DE ZAPOPAN, JALISCO.

